



Valparaíso, 14 de marzo de 2024.

Oficio N° 751

La [COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA](#), acordó oficiar a usted, con el objeto de que informe sobre el número de denuncias y autodenuncias por ingreso clandestino al país, como también la cifra de expulsiones administrativas de extranjeros, todo durante los últimos tres años.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ
Abogada Secretaria Accidental de la Comisión

**AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
SEÑOR SERGIO MUÑOZ.**

MSF/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E519F32EEFA4FBA1